



Indicaciones para la obtención de la membresía

La Conferencia Mariano Otero se construye gracias a sus asistentes, sus intereses, su ímpetu, su vitalidad y su curiosidad. Se conforma por dos tipos de asistentes:

Los invitados, y los miembros.

Previo a la membresía, los asistentes a las Conferencia Mariano Otero son considerados como invitados. Las condiciones para adquirir la posición de miembro son las presentadas a continuación:

- a) Constancia en la asistencia a las conferencias semanales (70%).*
- b) Presentar interés y participación que demuestren compromiso por parte del asistente.*
- c) Participación en la agenda al invitar a un ponente.*
- d) Envío de una breve carta de motivos en la que se exponga el interés en volverse miembro.*

Al cumplir con los requisitos previamente mencionados, las cartas de motivos serán compartidas con la comunidad. La elección es hecha por medio de una votación de los miembros activos y antiguos, realizada una vez al año en mayo-junio.

Los beneficios otorgados por la membresía son:

- Posibilidad de postularse para la Coordinación de la Conferencia, con duración de un año.
- Participación en los viajes organizados por la organización. Entre ellos se incluye la asistencia a la Internacional Summer Academy (ISA), evento anual organizado en conjunto por la Red Politeia.
- Apertura para invitar a nuevos asistentes a las Conferencias.
- Una vez adquirida la membresía, ésta no se pierde.

Para cualquier duda o comentario, dirigirse a la Coordinación General al correo:
conferencia.mariano.otero@gmail.com